SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 8 de Febrero de 1908 — Núm. 1590

ACTUALIDADES

Frutos de la inspección

En otra parte de este número, nuestros lectores pueden ver los resultados de una inspección practicada con motivo de las denuncias hechas por el «Obrero Balear».

La comprobación ha dado un resultado lamentable. Sábese que en la perforación del túnel de Ferrocarril Palma-Sóller, el trabajo se realiza en condiciones que no pueden ser más desfavorables para el obrero.

En una fábrica se denuncia á la vez una caldera, cuyo funcionamiento constituye un peligro serio é inminente para los operarios.

Ya antes, cuando se publicó la Real Orden reglamentando el trabajo de los menores de edad, no pudimos menos de aplaudir la tendencia de la disposición oficial. La explotación inicua de niños enclenques y de jóvenes cloroticas nos pareció un atentado á la humanidad, por el pauperismo que llevaba á la raza, por la muerte prematura de organismos que se atrofian é inutilizan en el período mas peligroso de la edad.

Ahora, también hemos de aplaudir esa inspección que acaba de realizarse. Duro es el trabajo, ya se sabe; y no hay ningún obrero honrado que quiera sustraerse á esa miserable condición humana. Pero ya que el ganarse el pan con el sudor de la frente es una obligación que no puede eludirse, lo menos que ha de concederse al obrero es que el trabajo lo haga con el menor riesgo de su vida. Algo se ha hecho ya en este sentido; algunas medidas se han introducido en la legislación de nuestra patria, que va en este punto como en otros muchos á la zaga de los demás. Alguna satisfacción se ha dado á las reivindicaciones del proletariado, que en último término no lucha sinó por afirmar su personalidad y obtener los derechos que considera inherentes á la misma.

Y el derecho que no puede negársele por ninguna razón es el derecho á la vida, á trabajar en condiciones en que una desgracia evitable facilmente se disimule como un nuevo accidente del trabajo.

Pero si arriba se atiende, por la necesidad de las cosas y el ímpetu avasallador del progreso, á bastantes de las reclamaciones de los obreros, abajo han de encontrar esas medidas su necesario cumplimiento. Aquí está precisamente el gran escollo en que suelen naufragar hasta los mejores propósitos.

Aplaudimos, pues, los frutos de la inspección practicada.

Impresión política

El suceso trágico de Lisboa ha hecho que pasase casi inadvertido para el común de las gentes el debate que se planteó en el Congreso con la interpelación del señor Ruiz Jimenez acerca de la ley del descanso dominical y el cierre de las tabernas. Y sin embargo revistió un grandísimo interés, ya no solo por la interpelación sino por haber intervenido hombres de la talla de Moret y Azárate.

El señor Ruiz Jimenez habló en términos muy enérgicos en defensa de los industriales atropellados por las disposiciones del Ministro de la Gobernación.

—Yo no hablo—dice el orador, dirigiéndose al Sr. Lacierva,—de los atropellos de los agentes de la autoridad, sino de su señoria que los manda.» —«Yo anatematizo la imprudencia conque repetidamente impone su voluntad á los cindadanos el señor Ministro de la Gobernación, que cierra las puertas de la legalidad á los que luchan por el derecho á la vida». —«Y si por S. S. no lo siento, lo lamento por el presidente del Consejo.»

—Pues no lo sienta por mí—replicó el Sr. Maura—porque yo tengo un criterio de la autoridad y de la ley contrario al vuestro.

—Pues entonces lo siento por mi patria—contestó el Sr. Ruiz Jimenez sentándose entre los rumores acentuados de la mayoria.

Habla luego el Sr. Moret á requerimientos del señor Lacierva.

—«He de hacer observar—dijo en resumen el jefe liberal—que se trata de una cuestión libre; pero añado que ha procedido muy bien el Sr. Ruiz Jimenez al anunciar que hablaba en nombre del partido liberal, porque á los hombres de partido corresponde llevar al Parlamento las quejas de fuera, como los Gobiernos están obligados á oirlas».

—«Yo soy partidario—añadió—de que se llegue en este asunto á una fórmula de concordia, pues no me parece justo que se persiga á un crecido número de industriales, condenándoles á la ruina, desde el instante en que se les impide el ejercicio de su industria en determinados dias, en aquellos en que mayores son sus rendimientos, sin darles en cambio compensación de ninguna clase.»

El debate alcanzó un gran interés cuando se levantó á hablar el Sr. Azcárate, el ilustre sociólogo. Azcárate abundó en las ideas del Sr. Moret. Expresó cual había sido su conducta como Presidente del Instituto de Reformas Sociales; y señaló que á su entender, el problema del alcoholismo y de la criminalidad no estaba resuelto con el cierre de las tabernas, atribuyendo todos los conflictos á las deficiencias de la Ley; presentando luego una fórmula que fué aceptada por muchísimos diputados.

Ahora bien; ¿bastarán estas dos opiniones autorizadas, requeridas por el Sr. Lacierva, para que se modifique el reglamento del descanso dominical? En manos del gobierno ha quedado; aunque por las muestras, poco cabe esperar.

Y véase como opina un periódico respecto de la finalidad del debate:

«No es asunto tan llano como lo pinta el ministro eso de definir bien el carácter de las tabernas, ni es justo atribuir á ellas todas esas desdichas que se les achacan, ni responde á la realidad creer que por el cierre de los establecimientos en domingo y porque los teatros acaben á las doce y media se reforman las costumbres.

»La cosa va más por lo hondo y tiene caracteres más complejos para que quepan en un par de bandos de buen gobierno.»

Cándido.

Fragmentos literarios

***

La boda de una Vanderbilt ha *epatado* á la noble y vieja Europa, con la verdadera explosión de lujo americano, lujo bárbaro, que dicen los americanos latinos, pero lujo que en su misma barbarie es de tanto *grandór*, no diremos grandeza, que sólo así *salve* los peligrosos linderos de la ordinariez y la cursilería. Un lujo así tiene algo de sobrehumano, eleva el dinero á la categoría de fuerza ideal, única capaz de realizar en lo humano fantasías y caprichos divinos. ¡Toda esa fuerza aplicada á un ideal de Justicia, de Belleza, en vez de aplicarse á un lujo estéril que ni es justo ni es bello!

Cierto que ese lujo da de comer á mucha gente; no es dinero tirado, aunque lo parezca, esos miles de dollars gastados solamente en orquídeas.

En la actual organización social, sin el lujo y sin los vicios de los ricos la revolución social sería ya un hecho. Cuando gastan su dinero tontamente, cuando se arruinan localmente, es tal vez cuando realizan un principio de justicia.

Y lo que tiene ese lujo de insultante es también un estímulo poderoso, de envidia ó de ira. Piensan unos: «Así quiero ser yo». Piensan otros: «Nadie debe ser así». Y estos pensamientos, en apariencia tan opuestos, llevan el gérmen de una futura y más perfecta organización social.

Tal vez no sea posible que en todos los meses haya orquídeas. ¿Pero será tan difícil, estará tan lejano el día en que pueda haber en todos pan y unas rosas?

Jacinto BENAVENTE

La tragedia de Portugal

El uuevo gobierno

Nació el nuevo presidente del gobierno portugués en 1843 y tiene una brillante hoja de servicios en la armada, de la que en la actualidad es vicealmirante. Fué nombrado segundo teniente el 1864, habiendo estado con el infante D. Luis, despues rey de Portugal, en la corbeta «Bartholomeu Diaz». Hizo varias estaciones navales en los mares de la India y de China y en las costas de Africa.

Entró en batalla varias veces, habiendo sido herido en el Zaire. Estando de guarnición en el «Villaflor» portós heróicamente en el salvamento de los náufragos del «Champión.»

Como gobernador colonial ha dado pruebas de grandes condiciones. Estuvo al frente de Mossamedes en 1878; de Santo Tomé en 1879; de Angola desde 1882 á 1889, y de la India en 1886.

Desempeñó la cartera de Marina en 1892 en el célebre ministerio presidido por Diaz Ferreira. No es solo un experto marino y hábil gobernante, sino un notable orador, acaso de los mas notables que tienen las Cámaras portuguesas y un hombre de ciencias. Es presidente de la Sociedad de Geografía de Lisboa á la que debe Portugal buena parte de su expansión colonial. Recientemonte comenzó á publicar con el título «La defensa nacional» una obra notabilísima que ha sido muy comentada y discutida en todos los centros militares y científicos de Europa.

El ministro de Hacienda, Espregueira, es considerado como una verdadera capacidad, y se espera mucho de él.

Enriquez, de Justicia, es de enérgico, aunque reposado carácter, estadista á la moderna, tenaz y firme, pero suave y llano en su trate. Sus adversarios políticos son sus amigos personales.

Telles, ministro de la Guerra, es vivo, nervioso, posee vastos conocimientos y goza de gran prestigio. Excelente soldado, se le considera una garantia para la paz.

Castilho, de Marina, es muy popular. Es el tipo del marino portugués, valiente y culto, con el pecho lleno de cruces.

Lima es un diplomático erudito y un verdadero estadista. Debuta como ministro.

Calvet, que también debuta en Obras públicas, vive retraido en el seno de su familia. Es un hombre de trabajo y de caracter bondadoso, aunque enérgico.

El pretendiente portugués

«Le Matín» publica un telegrama de Viena, hablando de la impresión que ha producido el atentado y la conducta que viene observando desde hace tiempo el pretendiente á la corona de Portugal, D. Miguel de Braganza.

El despacho de referencia dice que desde que D. Miguel dimitió el cargo de coronel de húsares, estableció su residencia en Ebstein, población del Sur de Austria.

Despues del manifiesto que el Pretendiente publicó en un periódico de Lisboa, fué á visitar á D. Miguel un significado partidario suyo, que se encontraba en Londres.

El Pretendiente emprendió en seguida un viaje á Italia, donde ha recibido la noticia del asesinato del rey de Portugal y del príncipe heredero.

En algunos círculos de Viena tratan de justificar la marcha á Italia de don Miguel diciendo que éste tenia perfecto conocimiento de la situación por que atravesaba la nación portuguesa, y se decidió á abandonar Austria, para que en el caso de que se produjera una catástrofe, evitar las molestias consiguientes al país que tan buena hospitalidad le ha concedido.

La impresión general es que el Pretendiente no es completamente ajeno al complot y que tenía conocimiento de que se consumaría el atentado.

En varios círculos domina la idea de que D. Miguel no ha favorecido á los regicidas, porque la muerte del rey de Portugal sólo redundaría en beneficio de los republicanos, aunque estos tienen pocas fuerzas, creyéndose, además, que Inglaterra no aceptaria la proclamación de la República y menos el advenimiento de D. Miguel.

La reina y el dictador

«Le Matin» publica intetesantes noticias de Portugal, de su corresponsal en San Sebastian, tomadas de lo que escribe á «La Voz de Guipuzca su corresponsal en Lisboa.

El domingo por la noche se presentó el dictador á la reina doña Amelia en el palacio de las necesidades, diciéndola:

«Crea vuestra majestad que experimento en estos momentos el dolor más grande de mi vida.»

La reina, aun bajo el peso de su emoción, le replicó airada:

—«Sois vos culpable de cuanto pasa y no sé cómo os atreveis á hablar...»

Franco intentó justificar su conducta; pero la reina, á quien ahogaban los sollozos, le volvió la espald y entró en la cámara en donde estaban los cadáveres.

Fué después de esta dramática escena, cuando Franco convocó á los ministros en Consejo y decidió presentar la dimisión de su Gobierno, aconsejando al rey D. Manuel que formara un Gabinete de concetración monárquica,

No dimitió, pues, espontáneamente el dictador; fué despedido por la reina.

Un hombre casado con cien mujeres

No es broma, lector.

El famoso bígamo Witzoff, que tanta guerra dió durante tres años seguidos á la Policía yanqui, acaba de comparecer en Inglaterra ante el severo magistrado de Bristol.

Le ha denunciado por «estafa» su última esposa, con la que contrajo matrimonio en 28 de Agosto de 1907.

Lo curioso es que la esposa se arrepintió de la denuncia en cuanto le vió metido en la cárcel, y su padre, ó sea el suegro de Witzoff, tuvo que poner una fianza de cien libras esterlinas para que le pusieran en libertad.

Le pusieron, en efecto; pero el ingrato tomó el vapor, atravesó Calais y se largó á París.

Mientras tanto el magistrado británico le citó para celebrar el juicio, y ante su falta de comparecencia el pobre suegro perdió las cien libras que había prestado de fianza.

Excuso decir á ustedes qué tripitas tendrían la esposa y el suegro cuando, de vuelta á Inglaterra, á los pocos meses fué Witzoff nuevamente detenido en Aberden en el momento en que trataba de casarse otra vez con una linda muchacha.

Cuando, preso de nuevo Witzoff, se señaló la fecha del miércoles último para la celebración del juicio en Bristol, había ya corrido la voz de que aquel procesado, que se presentaba llamándose Arturo Hyne, era el famoso bígamo Witzoft, varias de sus esposas inglesas llenaron el local donde se iba á celebrar la vista, ávidas de venganza.

—¡Es él! ¡Es él!—exclamaban armando un griterío enorme. La que menos pedía la cabeza del acusado.

Witzoff las miraba tranquilo y como satisfecho de su obra, cuando su mirada se nubló al detenerse en una de aquellas damas, que tenía dos hermosas criaturas en sus brazos.

Aquella mujer había sido para Witzoff la «amante del corazón», á la que él había querido de verdad, ya se enterneció.

—Señor—hubo de decir—: ¿me permite vuestra excelencia que las dé un beso?

—Al concluir el juicio podrá usted besar, de todas sus mujeres, á la que quiera.

Entre tanto, el griterío que armaban las víctimas de este nuevo Barba Azul era cada vez mayor.

Acorralado Witzoff por las acusaciones de su última mujer y de su suegro y por la actitud hostil del público, formuló ante el magistrado una angustiada súplica:

—Señor: pido á vuestra excelencia que cese este martirio y no se me juzgue una á una por las veces que he delinquido, sino que se me condene de una vez por todos los delitos de bigamia que cometido...

El magistrado, á través de su lente de oro:

—Está bien, y considerando que el delito de bigamia de que nuevamente se acusa y hace usted reo no es de mi competencia, acuerdo remitir todo lo actuado á la «Cour» que me sigue en jerarquía. ¡Terminado el juicio!

Las mujeres de Witzoff, allí rrunidas, le hicieron una ovación al ser conducido á la cárcel.

Estrenos teatrales

«El preferido y los cenicientos», drama estrenado en Madrid.

El drama «El preferido y los cenicientos» ha nacido á la escena envuelto entre las nebulosidades del misterio.

Refirieron tiempo atrás los periódicos que Fernando Díaz de Mendoza lo recibió en el Nuevo Mundo; que se dió á leer á Ruiz de Velasco; que éste se hizo lenguas de los méritos de la obra, y que, entonces, el primer actor del teatro Español recorrió ávidamente las páginas del drama y lo mandó sacar de papeles, para ponerlo inmediatamente en escena.

Según se afirmaba, nadie conocia el nombre del autor, D. Librado Ezguieura, ni sospechaba á quién pudiera atribuirse la paternidad de la flamante producción.

Hubo, sin embargo, quien recordó el nombre y apellido de D. Jorge Hayaseca, con los que hace años, distrazó los suyos propios una elevada personalidad literaria, que ha proporcionado no pocos días de gloria á la escena española.

El D. Librado Ezguieura de ahora, lo mismo que el D. Jorge Hayaseca de antaño, huele á pseudónimo, ó si se quiere, á anagrama, á cien leguas á la redonda.

No es posible que Díaz de Mendoza no esté en el secreto. Si no hubiese poseido la clave del enigma, á cualquier hora le representa á las primeras de cambio su obra á D. Librado.

Mas, sea como quiera, lo cierto es que el misterio subsiste, y que, sin que se levantara una sola punta del velo que lo cubre, anoche se representó por primera vez en Madrid el drama en cuestión, con toda la solemnidad que va siempre aparejada á lor estrenos del Español.

¿Agradó ó no la obra?

Hubo en ella de todo y para todos los gustos.

El primer acto está consagrado á trazar una brillante exposición, en la que nos relacionamos con los principales personajes que intervienen en el desarrollo de la acción.

Trabamos allí conocimiento con una honrada familia de labradores, compuesta de un matrimonio con cuatro hijos, que se sacrifica por el deseo de dar una lucida carrera á su vástago Rafael (el preferido), con grave perjuicio de sus otros hijos (los cenicientos).

Rafael, que ya es abogado, ha venido desde Madrid á la aldea, con objeto de solicitar de sus padres el dinero que le es indispensable para sacar el título correspondiente á su profesión.

Los pobres labradores, que se han visto en la dura necesidad de hipotecar la casa donde moran, no poseen más que unos miles de reales, destinados á librar del servicio militar á Pacorro, el menor de los cenicientos.

El matrimonio, con el asentimiento del muchacho, hace el último sacrificio y entrega e dinero á Rafael.

Es de advertir que éste había dejado en la aldea á su novia, Carmen, á la que ha dado palabra de casamiento.

Pero como el cura, con quien vivía la chica, se opone al enlace proyectado, resuelven los dos amantes reunirse en Madrid para celebrar al cabo de poco tiempo sus justas nupcias.

Este primer acto está soberbiamente planeado y es, sin duda alguna, el mejor del drama. Ofrece extraordinario interés, y obtuvo el buen éxito que indiscutiblemente merecía.

Fué muy aplaudido é indujo al público á llamar con gran insistencia á la escena al desconocido autor del drama.

Pero don Librado no parecía por ninguna parte, y Diaz de Mendoza permanecía mudo, en unión de sus compañeros, recibiendo impasible los plácemes de la concurrencia.

En el segundo acto nos encontramos en casa del Marqués de Monte Nevado, quien celebra un banquete para festejar los triunfos oratorios de Rafael.

Este es casi una celebridad y está á punto de contraer matrimonio con Leonor, la bellísima hija del mencionado aristócrata.

Pero, ¡oh asombro de los asombros!

El ya famoso abogado encuéntrase allí, de pronto, con la princesa Vitelli, que es, con gran sorpresa del espectatador, la misma Carmen del primer acto, que, abandonada en Paris por su novio, con el cual no había llegado á casarse, se halla unida por el sagrado vínculo con un acaudalado magnate italiano.

Reconócense los antiguos amantes al cabo de seis años de separeción, y dirígense á solas toda clase de improperios y de reproches, sin que las invectivas de la mujer abandonada hagan la menor mella en el ánimo del cínico y despreocupado Rafael.

Por boca de la princesa entérase el mozo de que su padre y su hermano Pacorro han muerto y de que el resto de su familia se encuentra poco menos que en la miseria.

El público no acepta la causa de tamaña ignorancia ni acepta de buen grado la falsedad de la situación.

Sin embargo, un golpe de efecto, á la antigua usanza, con que concluye el acto, hace batir palmas á una buena parte del auditorio, que vuelve á solicitar con gran empeño, aunque inútilmente, la presencia de don Librado en las tablas.

Todos los aplausos quedan exclusivamente á favor de los intérpretes de la obra.

El tercer acto es terrorífico é inverosimil hasta lo inconcebible.

Rafael regresa á la aldea, con objeto de pedir á su madre el consentimiento para unirse en matrimonio con la hija del marqués.

Pero allí se encuentra otra vez con Carmen, que á guisa de diabólico espectro, insiste en su persecución, y vuelve á decirle—no sabemos con qué propósito—las verdades del barquero, en presencia de toda su familia.

La princesa afirma que es emblema del remordimiento de su examante y no hay tal cosa, toda vez que el tal torcedor no puede pesar sobre la desequilibrada conciencia de Rafael, á quien según se ha visto en el acto segundo, le importan un bledo las declamatorias y no justificadas amenazas y dicterios con que Carmen trata de anonadarle.

El público se queda atónito ante lo que presencían sus ojos.

Termina el drama patentizando la suprema ingratitud de Rafael para con su madre y sus hermanos, que por él han sacrificado su hacienda, su porvenir y hasta su bienestar presente.

Nadie sabe á que carta quedarse con respecto á lo que, sin duda en su fuero interno, se habrá propuesto demostrar el bueno de don Librado.

Miradas más penetrantes que las mias han visto quizás en la obra un símbolo representativo del problema catalanista.

Confieso que, para mí, ese símbolo, si realmente existe, no aparece definido y concreto por ninguna parte.

ARIMON.

DE TODAS PARTES

Alfonso XII en América

Vuelve la prensa mundial á ocuparse de la probable visita del Rey de España á algunos países de la América latina un día española, y no faltan periódicos que dan por seguro un hecho que sería realmente notable. Alegan razones altamente sentimentales, una de ellas que sí á algunos de los monarcas predecesores del actual se le hubiera ocurrido visita semejante, no habría perdido España su preponderancia en el Nuevo Mundo.

Todo esto es muy hermoso y consolador así para escribirlo; pero de ahí á la realización del viaje, aunque no imposible éste, hay una distancia enorme.

El únice caso, quizás, en que el viaje aludido podría realizarse, sería el de que llevándose á cabo el proyecto de celebrar en Barcelona una Exposición de los paises hispano-americanos, se viere visitada la Península por algunos jefes de dichas naciones, y que por un acto de cortesía, el Monarca español se creyera obligado á corresponder á esas visitas. Y tanto el Certamen como el viaje de uno ó más presidentes de esos Estados, son asunto problemático, y no hay motivo justificado para acoger una noticia como esa, de la cual no es posible que el mismo Rey no tuviera conocimiento hasta mucho después de publicada.

El tiempo dirá, y desde luego puede asegurarse que un acontecimiento semejante mucho contribuiría á estrechar vínculos y relaciones entre pueblos que por tradición histórica y lengua deben ser siempre amigos.

El tiro por la culata

En todo el imperio alemán ha impresionado mucho el discurso patriotero que pronunció el conde Okuma en la Cámara de Comercio de Kobe. Todos los comerciantes, dijo, que se ocupan en el tráfico del Oriente manifiestan que los negocios han sufrido durante el año á causa de la expansión del comercio japonés y tráfico del Pacífico. Se quejan los comerciantes alemanes de que hace pocos años con el propósito de adquirir parroquianos en el Japón, enseñaron sus máquinas y explicaron todos sus procedimientos á una delegación de estudiantes japoneses que fué á visitarlos y luego vieron que en lugar de obtener sus encargos, tenían que sostener la competencia con productos japoneses fabricados por los métodos que habían enseñado los alemanes tan cándidamente.

Además Alemania permitió á varios de sus súbditos que fuesen al Japón para instruír á los naturales en el arte militar y en los métodos industriales europeos, con objeto de abrirse allí un mercado, lo que fué gran error, porque eso les permitió vencer á Rusia y que se establecieran en el Japón nuevas industrias, como la vidriería, con gran perjuício del comercio alemán principalmente, y también del austriaco y del belga, pues á estados naciones fueron á aprender muchos japoneses.

Thaw absuelto

Nueva York.—Por fin han terminado los debates del célebre proceso.

Thaw, ha sido absuelto.

A las nueve llegó Mme. Thaw á la prisión, desarrollándose una escena dolorosa, pues impresionada al ver á su marido abatido, sufrió una crisis nerviosa.

Durante la mañana, los jurados debatieron largamente, sin llegar á un acuerdo. Decíase que Thaw contaba con una minoría á su favor, que pedía la absolución incondicional, sin declaración de locura.

Añadíase que otra minoría era partidaria de la absolución condicional, con declaración de locura é internamiento en una casa de salud, y que otro grupo quería condenarlo.

No se llegaba á un acuerdo, y se decidió al fin adoptar como fórmula de concordia, el absolverlo con declaración de locura. Y así fué redactado el veredicto, en virtud del cual Thaw será conducido á una casa de salud.

Claro es que dentro de poco tiempo se espera que los médicos lo dén de alta y se vea libre.

El veredicto ha sido una fórmula para poder poner á Thaw en la calle, y es muy discutido; pero la mayoría lo aplaude.

La escena al comunicarlo, fué emocionante.

La educación en China

Ha dado orden la emperatriz madre de China al ministro del Interior y á la policía para que supriman todas las reuniones públicas en Pekín, y se cree que esta órden se hará extensiva á las provincias.

Crece de manera notable la agitación en favor del «goce de derechos». En este asunto entra por mucho la pugna entre la soberanía provincial y la federal. Los clubs de mujeres, escuelas y periódicos de familia, toman parte activa en la campaña y desde hace dos meses ó poco más, recibe el gobierno de todas partes numerosos telegramas en los que se pide la devolución de los derechos quitados á los indígenas por los extranjeros.

Ha adquirido el movimiento intensidad tanta, que el Gobierno se alarma y trata de colocarse en posición conciliadora entre los agitadores revolucionarios y los que se consideran agraviados. A una comisión llegada de la provincia de Chekiang en defensa de los tereses, el ministro del Interior le hizo ver los archivos para que conociese la verdadera situación del Gobierno y que le propusiera una solución en la dificultad, caso este sin precedente en los fastos de la administración china que abrirá la entrada á los derechos constitucionales; nunca es tarde...

CONGRESO

Las reclamaciones monásticas

Sesión del día 6 Enero

Sigue la interpelación Bureli sobre indemnizaciones á congregaciones religiosas.

El señor Urzaiz interviene para explicar su voto como consejero de Estado.

Dice que para dar informe acerca de la real orden del señor Osma sobre la tramitación de la reclamación, estudió la cuestión en el aspecto legal, porque el invocar una ley no quiere decir que sea buena ó mala ó revolucionaria: sólo ve en el a la disposición que obliga.

A continuación hace historia de la legislación en la materia que se discute, desde el decreto de Octubre de 1868 hasta el del 75 de Cánovas del Castillo.

Habla de las vicisitudes porque has pasado los bienes de la Iglesia, confiscados el año 1820 y restituídos el 23 por Fernando VII.

Vino luego el concordato de 1851, y establece en concepto jurídico un verdadero estado de ley.

Cuando se le pide á un centro consultivo informe sobre materia de ley ó algo legislado, el informante ha de estudiar la ley y tenerla en cuenta. Esto es lo que ha hecho el orador.

Por lo demás, nada tiene que añadir en un debate en que desearía no haber intervenido, pues cree que se trata de una real orden que se refiere á una resoluci de aplazamiento.

El señor Maura pronuncia breves frases para agradecer al señor Urzaiz su intervención en esta discusión.

Moret hace historia de la cuestión y glosa esta historia con unos párrafos del discurso de Maura.

Le pregunta á éste si va á renegar de la obra de sus antecesores, pues recuerda que la obra revolucionaria del 33 al 45 la hicieron los moderados.

Se muestra de acuerdo con Canalejas en demandar una solución al asunto para que el Parlamento esté preparado por si viene el caso de que se resuelvan favorablemente las peticiones de los reclamantes, y el Parlamento necesita sancionar un proyecto que afectará al Tesoro público.

Alude al dictamen del Consejo de Estado en 16 de Junio de 1905 en el que se dice que procedía levantar la suspensión dictada por la real orden de Gamazo de 1894 si á ello no se oponía ninguna razón de gobierno.

El señor Urzais: Perdone su señoría una interrupción que me evitará rectificar. En esta época no era yo consejero. Lo digo porque desde el momento que se pide levantar la suspensión ya se sienta la teoría de faltar á la ley, de lo cual yo no puedo participar.

Moret explica porque el Consejo de ministros que él presidía no atendió el informe del Consejo de Estado.

Dice que había que luchar entonces para la baja de los cambios y atender al levantamiento de nuestra hacienda y no se podía admitir una deuda indefinida como suponía la que se consignaba en las reclamaciones.

Dice que él pensaba que con el concordato y la desmortización estaba terminada esta cuestión.

Yo pensaba que el final de ella habría sido el presupuesto del clero que tenemos.

Ya que la real orden de Abril del señor Osma está sobre el tapete, discutámosla.

Yo creo que después de las reservas del señor Maura podríamos llegar á una solución, porque nosotros no queremos romper con la Santa Sede.

La cuestión que se debate podría incorporarse á las demás que se están negociando, pero sepa Roma que nosotros estamos dispuestos á mantener el espíritu de la desamortización y que no pasaremos por la devolución de los bienes que se reclaman, pues sólo el Estado es quien tiene derecho á fijar la cuantía de los bienes.

No queremos la violencia, pero bueno es que la opinión sepa que no estamos dispuestos á que por una petición ó por un breve en una ocasión determinada, se resuelvan cuestiones que tan directamente afectan á la hacienda pública.

El señor Azcárate dice que quizá resulte legal no dar curso á ciertas reclamaciones.

No quiero definir lo que fué la desamortización, pero sí tiene interés en que en el banco azul no se pueda decir, como se desprende de algunas manifestaciones, que la desamortización fué un latrocinio.

Se ocupa de la disposición de Gamazo, y dice que jamás pudo éste entender que el decreto de 1875 derogase el decreto ley de 1868, pues la doctrina de dicha disposición está bien definida.

Dice que la reclamación no presenta las condiciones exigidas por la real orden de Gamazo.

¿Es que se quiere amparar en el Concordato del 51 ó el convenio del 59? Esto no lo autoriza la real orden de Gamazo, porque entonces no hubiese dicho que era necesario concordar de nuevo.

Refiriéndose á la sentencia del Supremo que se invoca, dice que se refiere á un caso concreto y sienta una teoría elemental, porque se trataba de indemnizar á un individuo que había comprado un terreno y luego el Estado lo enagenó, y sería monstruoso que el Estado abusase de su poder para no pagar.

Termina mostrando recelos por la resolución que Maura quiere dar al asunto, terminando la resolución de un expediente, pues la promesa de dejar al Parlamento la sanción de la cuestión al examinar el proyecto de ley para el pago, podrá tranquilizar en otros países, pero aquí no. (Bien en las oposiciones).

El señor Maura dice que no ha entendido bien al señor Moret, pues él no entiende que las Cortes puedan legislar para el derecho ageno.

En un párrafo muy largo se hace eco del acuerdo que tomó el Gabinete presidido por el señor Moret, á quien dice que le extraña la teoría sentada por lo que afecta al interés público.

El señor Soriano: ¡Muy bonito!

La mayoría prorrumpe en protestas.

El señor Soriano: Pues ahora empiezo. Ya he venido y os saludo y os saludaré todos los días.

Todo esto lo dice Soriano entre voces de protesta de la mayoría y carcajadas del resto de la Cámara.

El señor Maura rebate algunos argumentos del señor Moret y no se muestra conforme con la interpretación que el señor Azcárate da á la real orden de Gamazo.

El señor Azcárate ha dicho al final de su dicurso—dice el señor Maura—que lo vigente es el decreto de 1868 y yo á eso contesto que entonces hay que exigir muchas responsabilidades, porque no lo han sostenido así muchos ministros de Hacienda y el mismo Consejo de Estado. ¿Por qué no se han levantado antes de ahora en las Cortes á exigir responsabilidades por los pagos hechos?

Respeto á las censuras dirigidas á la real orden del señor Osma, dice que no se explica porque ha de negarse el camino á las reclamaciones, pues si no son razonadas se resolverán en contra.

Pero, ¿por qué no han de cursarse legalmente? ¿Qué todas estas reclamaciones han prescrito y no deben pagarse? Pues así se podrá cerciorar del estado de ellas.

Hace aclaraciones á lo que dijo sobre la ley para conceder el crédito con que pagar las indemnizaciones, en el sentido de que no habían de venir para servir de llave á la puerta por donde entraran las tropelías. Claro es que las Cortes no habían de cometerlas; pero yo entiendo que las Cortes estaban obligadas moralmente al pago después de resuelta la reclamación.

Se suspende el debate.

Las obras del ferrocarril Palma-Sóller

En atención á la denuncia formulada por nuestro colega «El Obrero Balear» el Sr. Gobernador Civil ordenó al Inspector Provincial del Trabajo Ingeniero Sr. Sancho, practicará una minuciosa visita de inspección.

El Sr. Sancho ha remitido un informe en el que dice que en la perforación correspondiente al Sur del tunel no existe más ventilación artificial que la proporcionada por un pequeño ventilador movido á brazo. Este ventilador no se alimenta del aire exterior sino del principio de la galería de penetración.

En la parte del tunel que mira al Norte, existe un ventilador movido por una locomovil que será suficiente cuando se haya prolongado su tubería, hasta el fondo de la excavación.

Estas omisiones hacen penosa é insalubre la permanencia de los obreros en el interior del túnel, en mayor grado de lo ineludible en esta clase de construcciones.

En el acta firmada por el empresario de las obras y por el que suscribe se fija en cuarenta días el plazo para que quede establecida en el lado Sur una ventilación análoga á la existente en el lado Norte del tunel y en diez días el tiempo necesario para que quede completa la tubería del ventilador existente en este extremo.»

En vista del informe indicado el señor Gobernador remitió al Ingeniero Director de las obras señor Garau el siguiente dictamen:

«Encarezco á V. S. manifieste al Contratista de las obras de perforación del tunel, que según dictamen del señor Inspector del Trabajo de esta Provincia, es de todo punto indispensable procurar ventilación artificial en aquellos trabajos, especialmente en la perforación de la parte Sur. Si á las excitaciones de V. S. no obedece el Contratista con la prontitud que la humanidad exije, me veré en el caso de adoptar temperamentos tan enérgicos como exija su lenidad.

Del resultado de las gestiones que le encargo espero se servirá dar cuenta con urgencia.»

Según noticias, las modificaciones que se interesan quedarán en breve implantadas pues solo se espera la llegada de un ventilador que se pidió con toda urgencia.

Las fiestas del Centenario de D. Jaime

Mañana domingo á las siete de la noche tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, una velada en conmemoración del séptimo centenario del natalicio del Rey D. Jaime I el Conquistador.

Momentos antes de la hora señalada para la celebración de esta fiesta que ha organizado la Junta Provincial de Monumentos Históricos, una masa coral acompañada por la banda de la Misericordia, cantará en la plaza de Cort un himno, música original de D. José Cañellas.

En la velada usarán de la palabra por el orden que se indica, los señores Marqués de Vivot, vice-presidente de la Comisión de Monumentos.—El Alcalde de Palma, Sr. Rosselló y Cazador.—El profesor de la Academia pral. de Bellas Artes Sr. Alcover (don Antonio).—don Bernardo Riera, por la Real Academia de Medicina.—D Enrique Sureda, por la Real Sociedad de Amigos del País.—D. Miguel Costa y Llobera.—D. José Nouvilas, en nombre del Ejército.—D. Luis Martí, por el Colegio de Abogados.—D. Juan Alcover, por el Círculo de Bellas Artes.—María Antonia Salvá—Y. D. José Miralles, por la sociedad Arqueológica Luliana.

El acto estará presidido por el señor Gobernador, presidente de la Comisión provincial de Monumentos.

Esta Comisión nos ha invitado al acto de referencia muy atentamente.

Nuestros corresponsales

Sansellas

Ayer se celebró en esta la tradicional fiesta de Santa Agueda y, á pesar de lo desapacible del tiempo, resultó muy lucida y animada.

En la misa mayor se cantó la de Candi á tres voces, siendo interpretada con bastante perfección por varios aficionados de aquí.

Del panegírico estuvo encargado el Rvdo. D. Antonio Artigues, Ecónomo de Algaida, que pronunció una hermosa oración describiendo en elocuentes párrafos los hechos más culminantes de la vida de Agueda, y los motivos que obligaron á nuestros antepasados á proclamarla por Patrona.

—En el teatro «Can Polla» por la noche hubo función, representándose las piezas «El Preceptor y su mujer», «La casa de campo» y «Por no entenderse»; saliendo satisfecha la numerosa concurrencia del esmero con que desempeñaron sus respectivos papeles los jovenes aficionados, por lo cual fueron muy aplaudidos.

También hubo glozadas, reinando el bullicio hasta altas horas de la noche sin que se tuviera que lamentar el más mínimo percance.

—Se halla detenida en Bunjali una perra de pastor, de unos ocho meses, con las patas blancas lo mismo que la frente cuello y extremidad del rabo; y se nos ha suplicado lo hiciéramos público para que llegue á noticia de su dueño y pueda reclamarla, dirigiéndose á D. J. Alejo Oliver.

6 Febrero 1908.

El Corresponsal

Ecos de Sociedad

Personales

El Jefe del partido Liberal D. Alejandro Rosselló y Pastor Diputado á Cortes, saldrá en el vapor correo de esta tarde para Barcelona de donde se dirigirá á Madrid seguidamente para tomar parte en las sesiones de las Cámaras.

***

Han sido ascendidos al empleo inmediato los primeros tenientes don Manuel Pons Ferrer y don Juan Sureda Sureda que actualmente prestaban sus servicios en los Regimientos de Inca n.º 62 y el de Palma n.º 61 respectivamente.

***

En el vapor «Cataluña» para Barcelona, salieron D. Andrés Galabert empresario del teatro Principal y D. Antonio Lopez, editor y propietario de *La Esquela de la Torratxa* y *Campana de Gracia*.

***

También embarcó en el mismo vapor el consúl francés en esta capital, Mr. Audibert y su distinguida Señora. Feliz viage.

Bienvenidos

De Mahón llegaron ayer tarde en el vapor «Isla de Menorca» los señores siguientes:

D. Adolfo Soler, D. Adolfo Fernández, D. Juan y Lucia Lozano, D. Enrique Lopez, D. Carlos Campos, don Jaime Molinas y otros.

***

También llegaron dos guardias civiles, conduciendo un preso.

***

En el vapor «Isla de Menorca» llegó ayer tarde, el aplaudido violinista Brindis de Salas, procedente de Mahón, en donde ha dado varios conciertos, siendo muy celebrado en todos ellos.

De viaje

Para Barcelona en el vapor «Cataluña» embarcaron ayer los señores siguientes:

D. Francisco Tormo, D. José Elías, D. Enrique Cardona, D, Senen Balle, D. Francisco García, D Francisco Rubio, D. Francisco de Calle y otros.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El partido republicano

Hablando con D. Juan Llopis

Como viniera desde hace algún tiempo circulando con gran insistencia el rumor de que por determinados elementos disidentes del partido Unión Republicana, se venía trabajando para conseguir la creación en Palma de un Comité Republicano Revolucionario que siguiese el programa mantenido por el Jefe de este partido, el Diputado D. Alejandro Lerroux, y no desconociendo la amistad política que une á éste con el ilustrado catedrático don Juan Llopi amigo nuestro, pasamos ayer á visitar á este señor, rogándole nos dijese cuanto hubiese de cierto acerca del asunto mencionado.

El Sr. Llopis con mucha amabilidad nos hizo algunas manifestaciones que entrañan suma importancia y de las que damos á conocer á nuestros lectores, aquellas que á nuestro juicio revisten mayor interés.

A raiz, de la reunión que con escasa concurrencia celebró el partido «Unión Republicana,» y en la que se acordó adherirse á la Solidaridad bajo la Presidencia del Sr. Salmerón, el señor Llopis con otros varios asistentes á aquella reunión mostráronse en abierta oposición negándose á aceptar la unión con la Solidaridad, porque en ésta militan los Carlistas, enemigos de la libertad y los Catalanistas enemigos de la Patria (según expresión del Sr. Llopis) creándose desde entonces algunas diferencias difíciles de resolver.

»En aquel momento,—nos dijo el señor Llopis—y viendo la escasa representación que en tan importante acto ostentaba el partido «Unión Republicana», que tiempos atrás supo conseguir hasta más de cuatro mil votos en reñidas elecciones, pensé que el partido en Mallorca estaba incapacitado, virtualmente deshecho, como en las demás regiones españolas, hasta el punto de encontrarse hoy lo mismo que poco antes del 93, fecha que se creyó felicísima para la República.

»En vista de todo ello, concebí el proyecto de organizar en Mallorca un partido republicano vigoroso y fuerte que siguiese la doctrina de Lerroux, de una manera franca y consciente, y para ello tomé grandes bríos recordando la feliz manera con que pude terminar igual proyecto años atrás en Almería en donde mis esfuerzos merecieron plácemes y elogios.

»Por hoy—siguió—voy hablando á mis amigos, les expongo mi idea, que no pocos han aceptado y cuando ya cuente con un número de importancia, convocaré á una reunión en la que quedará definitivamente constituído el partido.

»Será muy probable que la reunión que indico tenga lugar aprovechando las próximas fiestas de Cuaresma pues entre los republicanos que decididamente me siguen y acojen con entusiasmo mi idea, figuran varios de personalidad conocida como alguno de los actuales Concejales y otros que lo fueron en épocas no muy lejanas.

»Como yo carezco de ambiciones en absoluto y no pienso ni deseo en modo alguno erigirme en director, ni jefe, he pensado en persona de relevantes méritos que una vez constituído el partido se pusiese á su cabeza, dándole sus bríos y energías.

»Esta es la principal causa, por la que yo no he escrito todavía á D. Alejandro Lerroux, pues siendo yo la única persona de confianza con quien pudiera contar en Palma, desde luego me encargaría de esa para mí penosa obligación que deseo eludir á todo trance.

»Muy en breve uno de estos días le dirigiré una extensa carta dándole detallada cuenta de mis proyectos y de mis trabajos realizados.

»He pulsado la opinión de numerosas personas que hoy militan y pertenecen á la «Unión Republicana» y he adquirido el convencimiento de que su disgusto por la gestión de ese partido es arraigado y profundo.

»Casi todos, vendrán ciertamente más tarde ó más temprano á cobijarse bajo la bandera que hoy tan briosamente sostiene el Sr. Lerroux, único político de altura dentro del partido republicano en quien fundadamente podemos colocar nuestras esperanzas».

Esto es á grandes rasgos cuanto nos manifestó muy amablemente nuestro respetable amigo D. Juan Llopis, y sus entusiasmos y la sincera expresión de sus palabras no desmentían por cierto sus arraigadas convicciones políticas.

Hablando con el Sr. Pou

En vista de las manifestaciones hechas por el D. Juan Llopis, hemos pasado hoy á visitar al Jefe del partido republicano en Mallorca D. Jerónimo Pou, el cual al preguntarle acerca de la importancia que podría alcanzar el nuevo movimiento político, nos aseguró que no tenía noticia alguna sobre el particular.

El Sr. Pou, ignora por lo tanto la fuerza con que podría contar el nuevo partido desde el momento que no sabe quienes sean los jefes que lo acaudillen.

Desde antes de organizarse en el continente la «Unión Republicana» ya los republicanos mallorquines se habían unido en un solo partido y una sola aspiración en frente de la Monarquía, sin que posteriormente hubiese existido excesión de ninguna clase.

Al preguntar acerca de la actitud que ante esa división adoptaría el partido republicano, nos contestó el Sr. Pou que no podía determinarse puesto que para ello tenía en principio que conocerse la importancia y número de los disidentes.

Lo que puede V. desde luego afirmar—dijo—es que nosotros, sin que esto sea atacarles, procuraremos mantener en nuestras filas como hasta aquí á todos los republicanos.

Más tarde si fuera preciso, estudiaríamos el asunto y veríamos la determinación que más nos conviene adoptar.

TEATROS

Lírico

Alguna mayor concurrencia que en la noche anterior, acudió anoche al Teatro, habiendo aplaudido á los artistas que tomaron parte en la función.

La concurrencia aplaudió especialmente á la domadora Mlle. Marguerite y Trío Rainat's, habiendo también escuchado aplausos los clowns Rico, Alex Antonet y Grech.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Ayer tarde á cosa de las cuatro, llegó procedente de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, carga general y unos veinte pasajeros.

Durante la travesía encontró, viento duro al N. E; marea gruesa del mismo, cielo nuboso y horizontes calimosos.

—De la vecina isla de Cabrera también llegó el vaporcito de dicho nombre, con lastre.

Salidas

Para Valencia é Ibiza, salió ayer el vapor «Isleño» con la correspondiente, efectos y algunos pasajeros.

—Para Barcelona, también salió ayer tarde el vapor-correo «Cataluña» con la valija efectos y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media el vapor-correo «Balear».

—Se halla despachado para la vecina isla el vaporcito «Cabrera».

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor-correo «Cataluña».

—También llegará de Alicante é Ibiza el vapor-correo «Lulio».

—En el puerto reina calma.

El tiempo

La tarde de ayer.

Con vientecito al primer cuadrante, mar bonancible, bajo su nivel, admósfera despejada y horizontes del segundo y tercer cuadrante algo foscos, principiamos y seguimos la tarde llegando al ocaso que se verificó en iguales términos.

Esta mañana.

Amaneció el día de hoy, con vientecito al terral, mar calma, admósfera despejada, horizontes calimosos y bajo el nivel de las aguas. Durante ella se voló el vientecito al primer cuadrante, con el que y admósfera despejada, llegó al medio día.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 8 (á las 2'20)

Muerte de Llaverías

Comunican de Tánger que ha fallecido en aquella población el embajador español Sr. Llaverías.

La muerte ha sido muy sentidísima en Tánger donde gozaba de numerosas simpatías.

El Sr. Llavería había conquistado últimamente un puesto elevado entre nuestros diplomáticos con motivo de las comisiones desempeñadas durante los últimos sucesos de Marruecos.

Ultimamente desempeñó una en Rabat que elogió toda la prensa.

Llegado á Lisboa del infante don Fernando.—Pesames.

Lisboa.—Han llegado el infante don Fernando de Baviera y el duque de Connaught para asistir á los funerales del Rey Carlos y Príncipe heredero en representación de los reyes de España é Inglaterra.

Poco después de su llegada pasaron á Palacio visitando á la Reina Amelia y á su hijo don Manuel.

Al darles el pésame por la trágica muerte de su esposo y padre respectivamente la Reina Amelia se mostró emocionadísima.

Pésames á la familia Llavería

Tánger.—La viuda del embajador Sr. Llavería ha recibido numerosos pésames.

En estos se cuentan el de casi todos los españoles residentes en Tánger.

Han mandado también el pésame los diplomáticos extranjeros residentes en distintas poblaciones marroquíes.

En las legaciones ondea la bandera á media hasta.

El sultan ha ordenado que en los edificios oficiales ondee tambien á media asta la bandera marroquí.

Clausura de feretros

Lisboa.—Se ha llevado á cabo la operación de clausurar los feretros del Rey Carlos y el príncipe heredero.

La Reina Amelia y el Rey don Manuel quisieron presenciar el acto.

La escena que se desarrolló fué emocionante.

La augusta esposa se arrojó sobre el cadáver de don Carlos besándolo freneticamente.

Luego besó el Príncipe retirándose, lorando, á sus habitaciones.

El Rey Manuel II besó á su padre y hermano, presenciando el acto de clausurar los feretros.

La muerte de Llavería en París

París.—La muerte del Sr. Llavería ha sido sentidísima en esta población.

Tan luego se recibieron los despachos dando cuenta de ella, el gobierno y el cuerpo diplomático se apresuraron á telegrafiar á la viuda y el gobierno español dándoles el pésame.

Misas en Palacio

Lisboa.—Durante toda la mañana se han celebrado en la capilla de Palacio misas en sufragio de las almas de don Carlos y el príncipe heredero.

Las misas han sido rezadas por el Nuncio y los ecónomos de distintas parroquias de Lisboa.

A muchas de ellas han asistido la Reina Amelia y su augusto hijo Manuel.

El «Numancia» á Tánger

El ministro de Estado hablando con los periodistas ha manifestado que se han dado las órdenes oportunas para que el guarda-costas «Numancia» marche á Tánger.

Allí se hará cargo del cadáver del embajador Sr. Llavería trasladándolo á España.

Ha manifestado además que á aquél se le tributarán honores.

Pésame del Rey

El Rey don Alfonso ha telegrafiado á la viuda del Embajador Sr. Llavería dándole el pésame por la muerte de su esposo.

Ha mandado también el suyo el ministro de Estado señor Allendesalazar.

El Congreso.—Ruegos y preguntas.—Una interpelación del señor Delgado.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, á la hora de costumbre.

Abierta la sesión el diputado carlista Sr. Llorens anuncia una interpelación sobre el modo como se adquirió la madera para el crucero «Reina Regente».

Se hacen algunos ruevos y preguntas.

El exministro de Hacienda liberal D. Eleuterio Delgado explana una interpelación sobre la labor económica del Gobierno.

El orador analiza minuciosamen la gestión del Sr. Osma, censurando los resultados obtenidos.

Dice el Sr. Delgado que el gobierno no ha atendido el capítulo de ingresos para atender los déficits ruinosos.

Se ocupa luego de la supresión del impuesto sobre los vinos y manifiesta que se ha perjudicado al Tesoro, pero mucho más á los Ayuntamientos sin obtener ningún benexcio.

Compara la política económica desarrollada por el actual gobierno en la del partido liberal, demostrando que las reformas que este había realizado y las que anunció eran más beneficiosas para el país.

Dijo que con la gestión del Sr. Osma peligra mucho la nivelación de los presupuestos.

Extendióse en otra serie de consideraciones y terminó su interpelación declarándose partidario de que se reforme la Ley del Banco y la contribución territorial.

Contesta Osma.—Se procurará hacerlo.

El Ministro de Hacienda contesta al Sr. Delgado rebatiendo los argumentos expuestos por el exministro liberal.

Sostiene que la nivelación no peligra con la labor desarrollada por el gobierno y termina diciendo que estudiará las proposiciones de reformas expuestas por el Sr. Delgado.

El proyecto de Administración local.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de administración local.

El Sr. Alcalde Zamora presenta una enmienda que les desechada.

Se presentan otras enmiendas que son tomadas en consideración.

El cabe suspende, levantándose seguidamente la sesión.

El Senado.—El proyecto de policía y los sargentos.

Presidió la sesión el general Azcárate.

Se da cuenta del fallecimiento del ministro español en Tánger, señor Llavería.

Se pronuncian discursos necrológicos, enalteciéndo elas condiciones que reunía aquel diplomático.

Se hacen otros ruegos y preguntas, una de estas respecto de la epidemia del cólera en Turquía, solicitándose que sean declaradas sucias las procedencias de aqcella nación.

Se promueve alguna discusión acerca de la adquisición del nuevo senador señor Simoneda.

Se pone á discusión el dictamen relativo á la organización del cuerpo de policía.

El señor Aguilera consume un turno en contra, censurando enérgicamente.

Ocúpose de las destituciones que considera injustas, sustituyendo á los individuos cesantes con otros agentes de provincias.

Añade que en la provisión de las plazas se ha prescindido de los sargentos.

Contestanle los Sres. Sanz Escartin y Lacierva.

El sustituto de Llaberia

Comunican de Tánger que el Sr. Padilla ha sustituido al difunto Sr. Llaberia en el despacho de la cancillería española, interinamente.

Rescate de Maclean

Tánger.—El Raisuli ha hecho entrega de su prisionero el famoso Maclean en la legación de Inglaterra.

Atentado desmentido

Oficialmente desde S. Petersburgo desmienten la noticia de que se haya cometido un atentado contra la persona de Zar.

La interpelación de Vicenti

Mañana el Sr. Vicenti explanará una interpelación en el Congreso sobre las cuestiones de enseñanza.

Propósitos de Ferrandiz

El general Ferrándiz propondrá en el Consejo de Ministros la apertura de una escuela para los artilleros de mar.

Maura y Moret

Los señores Maura y Moret han celebrado una larga entrevista.

A la salida ambos se mostraron reservadísimos.

Creése que la entrevista encierra mucha importancia.

Mitin de taberneros

El próximo domingo los taberneros celebrarán un mitin para pedir la modificación del reglamento del descanso dominical.

Las autoridades han tomado algunas precauciones.

¿Qué ocurrió en la fábrica del Sr. Rubert y C.ª?

Con este mismo epígrafe publicó días pasados nuestro colega «El Obrero Balear» el siguiente suelto:

«Según nos comunican del Molinar de Levante, debido á la impericia de los manipuladores, las substancias que la caldera contenía, esparci ronse por el aire, llenando las casas contiguas y exponiendo el vecindario á un grave peligro.

¿No se han enterado las autoridades?

¿Y la prensa?»

Hoy debidamente informados, podemos dar á nuestros lectores cuenta detallada del asunto, por los informes oficiales que nos hemos procurado.

En vista de lo expuesto, el Sr. Gobernador Civil, encargó al Inspector Provincial del Trabajo abriese una información en averiguación del hecho que se denunciaba, girando la oportuna visita de inspección.

Practicado ese servicio por el mencionado Inspector, Ingeniero Sr. Sancho, ha remitido al Sr. Irazazábal el informe siguiente:

«El hecho que refiere «El Obrero Balear» del 1.º del actual ocurrido en la fábrica de los Sres Ruberts y Compañía, tuvo lugar el 25 de Enero último á las 7 de la mañana.

El aparato que sufrió la avería es un destilador de grandes proporciones, destinado á obtener de los residuos de la fabricación del gas del alumbrado, la nitrobencina, anilesia y otros productos.

Consta como todos los aparatos de destilación de una caldera donde se eleva la temperatura de la brea de hulla y de un serpentín en el que se condensan los productos gaseosos que á temperaturas distintas se desprenden de aquellos residuos.

La caldera es vertical y tanto el lugar como el revestimiento exterior de la misma, son de ladrillo.

El aparato está en un patio separado del resto de las construcciones.

Para la salida del alquitrán remanente, existe en la parte inferior de la caldera un tubo, una llave, cuyo macho está hueco y tiene una conicidad muy pronunciada.

Esta llave, aunque de un modo inconveniente resulta ser una válvula de seguridad para la caldera. En efecto; la masa líquida que ésta contiene, ejerce presión en la parte superior de la cavidad del macho de la llave, tendiendo á levantarle; contrarrestan este esfuerzo el peso del macho que es considerable y su adherencia á la llave.

Pero si la presión interior de la caldera que de ordinario, mejor dicho, en el funcionamiento regular del aparato, sobrepuja muy poco á la admosférica, aumenta por una causa fortuita, entonces el macho de la llave es elevado y lanzado al exterior, en primer término, el contenido líquido de la caldera.

Esto es lo que ha ocurrido en la avería. Sin duda por una obstrucción en el serpentín ó en el tubo que le une á la caldera aumentó la presión en la misma hasta producir la apertura violenta de la llave y la proyección del alquitrán, alcanzando un muro y el tejado de una casa inmediata, sin producir felizmente accidente personal, como hubiera podido ocurrir.

A fin de evitar la repetición del hecho de que se trata, se colocará en la parte superior de la caldera una válvula de seguridad, que permitirá la salida de gases cuando la presión pase del límite conveniente.

Existirá además un perimetro para en todo tiempo conocer la temperatura de la masa líquida que la caldera contiene.

De este modo quedará garantida en lo posible la seguridad de los obreros empleados en aquellas faenas.»

Según se desprende del informe copiado, ha existido durante bastante tiempo un serio peligro, por las deficiencias de la caldera de referencia, sin que por quien se estaban más interesados en corregirlas se hubiera practicado reforma alguna.

Es de lamentar que por un abandono imperdonable quedasen expuestos á grave riesgo los modestos obreros empleados en aquellos trabajos.

Notas de Sport

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el distinguido Presidente de «La Veda» Sr. Sampol el cual tuvo la bondad de facilitarme algunos interesantes datos para la presente crónica.

Automóviles

Las carreras internacionales de automóviles que se trata de organizar en nuestra isla por la Sociedad sportiva mencionada, ofrecen la dificultad de su misma extraordinaria importancia.

A medida que se ha ido estudiando la idea, se han presentado algunos obstáculos para su ejecución, que el entusiasmo y pericia de nuestros sportmants supieron vencer seguidamente, pero como sus iniciativas tuvieron que suspenderse hasta conocer siquiera fuese en principio la gestion que en Paris hubiese de realizar el Delegado nombrado D. Manuel Oromí, muy conocido en los centros sportivos de la capital francesa, nos vemos por hoy imposibilitados para poder tomar una orientación definitiva.

La noticia recientemente circulada de que este año iban á celebrarse en el extranjero cuatro importantísimas carreras de automóviles también internacionales y entre las cuales figura la del «Circuito Dieppe,» menguaron en parte no pequeña los entusiasmos de todos.

De esas noticias las que hondamente han afectado á los organizadores de las carreras, es la relativa á las carreras que han de celebrarse en Italia: y que comenzarán el dia ocho del mes de Septiembre.

Dada la fecha de comienzo y el tiempo de duración y muy especialmente el necesario para efectuar las correspondientes reparaciones en los coches de todo punto indispensables, resulta que hasta mediados de Octubre no podrían celebrarse en Mallorca y ya en esa fecha el estado del tiempo es sumamente desfavorable.

Para la celebración de las carreras, contaba ya la Sociedad «La Veda» con la seguridad de que las carreteras quedarían perfectamente acondicionadas y con una concesión de sesenta mil francos para premios, á mas del que instituiría y del que jestionaría y casi seguramente conseguiría de S. M. el Rey.

Para uno de estos días se espera la llegada del distinguido spormant D. Manuel Oromí, ya regresado de París, ó en otro caso de noticias concretas que prometió remitir para fecha próxima.

Esperaremos, pues, hasta conocer el resultado de las jestiones realizadas por el Delegado Sr. Oromí.

Tiro de Pichón

A últimos del corriente mes ó á principios del próximo Marzo, tendrá lugar la primera tirada oficial que ha despertado extraordinario entusiasmo.

En el campo de tiro se harán los correspondientes preparativos pensándose en que la fiesta resulte con la mayor brillantéz.

En la tirada menc onada se utilizarán las cinco jaulas alemanas sistema «Blanchet» que remitió á «La Veda» por 1.075'50 pesetas la casa de Barcelona «Schivin,» jaulas modelos que solo poseen en España las Sociedades análogas de Madrid y Barcelona.

Cada día despierta mayor interés éste distinguido «sport,» siendo Mallorca una de las regiones en que se cultiva con mayor cariño, ya que no en mayor número, apesar de haberse generalizado notablemente.

La tirada inaugural promete revestir los carácteres de un verdadero acontecimiento.

***

Segun noticias hasta mi llegadas, es muy posible que varios de nuestros buenos tiradores, cuyos nombres me reservo por ahora, vayan en el mes próximo de Mayo á la ciudad Condal, para tomar parte en el concurso que se prepara.

P. Dal

JUDICIALES

El Jurado de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Ramón Serrano sobre hurto.

Formaron Tribunal el Presidente señor Astadillo y los Magistrados señores Quintana y Gayo, actuando de Secretario el Sr. Casals.

Después del periodo de las pruebas el abogado fiscal señor Azpelicueta sostuvo que el procesado sustrajo un reloj á Concepción Sanchez que esta guardaba en el cajón de una cómoda de la casa de su madre, pidiendo se la condenara á cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Juan Monserrat sobre homicidio de su hermano.

El Abogado defensor don Luis Rosselló sostuvo la inculpabilidad del procesado fundado en que se trata de un relog que la Sanchez había prestado á aquel para que lo luciera en un baile y que por lo tanto al quitarlo del sitio donde estaba lo hizo con autorización de la dueña, é interesó la libre absolución de Ramón Serrano con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Concluido el anterior juicio ante el mismo Tribunal se celebró el de la causa del Juzgado de Manacor contra Sebastian Massanet sobre lesiones.

Después de las pruebas el abogado Fiscal señor Azpolicueta sostuvo que el procesado maltratando á una hermana de Jacinto Artigues motivó la intervención de este para defenderse y que en este acto el Massanet dió dos garrotazos al Artigues produciéndole lesiones que necesiteron más de treinta días para su curación, interesando se condenara al procesado á la pena de un año y un dia de prision correccional, accesorias y costas.

El Letrado defensor señor Pou (don Antonio) sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, para quien solicitó una sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Y el señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Servicios de inspección

Esta mañana una comisión compuesta del Presidente de la Audiencia Provincial Sr. Gimeno, magistrado Sr. Valencia, Teniente Fiscal Sr. Suarez y secretario señor Alcover ha practicado la visita semanal de Cárceles.

Señalamientos

Para el próximo lunes á las diez y media de la mañana esta mañana está señalada la celebración del juicio por Jurados la causa del Juzgado de la ceusa del Juzgado de la Catedral contra

El hecho de autos ocurrió en las inmediaciones de la calle de Camaró por donde pasaba el pasaba el procesado con su esposa al anochecer de uno de los dias del verano último y encontrándose con el interfecto éste hizo una acción fea y ruidosa que motivó cierta disputa entre ambos hermanos á consecuencia de la cual el procesado dió un golpe al otro con un cuchillo, produciéndole la muerte instantáneamente.

Acusará el Teniente Fiscal don Manuel Suarez.

La defensa del procesado corre á cargo del Abogado don Lorenzo Barceló representándole el Procurador D. Francisco Pons.

NOTAS MUNICIPALES

Las subastas de limpieza

Ayer continuaron las subastas por barrios de los servicios de limpieza pública.

Entre las subastadas anteayer y ayer quedaron adjudicados cuarenta y ocho.

Esta mañana han continuado las subastas.

Servicios de Inspección

Durante la próxima semana estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Barceló y Nadal; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Martí; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Ramis y Granche; de Obras y Aguas, el Sr. Alemañy y Alcina; y de Ensanche y Murallas, el Sr. Fuster.

Comisión de Ensanche

Ha sido convocada para el próximo lúnes á la una de la tarde la comisión de Ensanche y Murallas.

Huelga en Ibiza

En contestación á un telegrama del Sr. Gobernador Civil ha contestado el Alcalde de Ibiza con el siguiente despacho:

«Contesto telegrama V. S. participándole que en las obras del puerto se trabaja sin interrupción y con toda clase de precauciones para su protección.

Clandestinamente algunos obreros que no trajan ejercen de noche alguna coacción que es inmediatamente castigada con detención y denuncia al Juzgado.

Cualquier cosa que suceda la telegrafiaré á V. S. Respondo de la tranquilidad pública.»

Bailes de Máscaras

La Protectora

Programa de las piezas que ejecutará la orquesta que dirije el Sr. Moyá en el baile de máscaras que se celebrará hoy sábado á las once.

Primera parte

1.º Paso doble «Taza de Thé» Lleó.—2.º Vals «Primtemps» Valltenfel.—3.º Mazurka «Toribio» Torregrosa.—4.º Polka «Asunción» Moyá.—5.º Tango «El Cine» Chueca.

Segunda Parte

1.º Paraguaia «Pollo Tejada» Jimenez.—2.º Schotis «Bastión» Moyá.—3.º Mazurka «Coquetaria» Llorens.—4.º «Japonesa» Lleó.—5.º Vals «España» Valltenfel.

***

Esta noche se celebrará en «La Asistencia Palmesana» baile de máscaras.

La orquesta que dirige el Sr. Serra ejecutará los bailables.

***

En «La Democracia Balear» se celebrará mañana á las diez de la noche un baile máscaras.

Estos tendrán opción á un magnifico. objeto que se sorteará durante el baile.

BOLSIN

Barcelona 8 (á las 10)

Interior	82'38
Nortes	67'55
Alicantes	91'55
Francos	15'40

Gaceta del día

Mañana se celebrará en la plaza de Cort el sorteo de los mozos para el actual reemplazo.

Ayer tarde unos mozalbetes se entretenían en apedrear la estatua de Jaime Ferrer.

Este hecho no nos sorprende, por lo frecuente, pero si creemos que debieran castigarse ó evitarse por quien debe hacerlo.

Ha sido nombrada maestra interina de Santa Eulalia doña Margarita Llabrés.

Por el parque administrativo de suministros de Mahon se anuncia una compra de artículos que tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo.

La guardia civil de Sansellas ha detenido á un sujeto por hurto de dos cerdos cebados.

La Alcaldía de Mahon anuncia la convocatoria de licitadoras para contratar las obras de terminación del segundo trozo de la «cuesta larga», que se hará mediante subasta.

Hallándose vacante la plaza de auxiliar de la escuela pública de niños de San Luis (Menorca) dotada con el haber anual de 270 pesetas.

En la orden de la plaza se ha publicado la siguiente:

«Con motivo de la alevosa muerte de S. M. el Rey Don Carlos I de Portugal y S. A. R. el Principe Luis Felipe, duque de Braganza, por R. O. telegráfica de 6 del actual se ha dispuesto que el 8 del corriente en que se verificará la inhumación de los restos mortales de aquellas reales personas, ondee el pabellón nacional á media hasta en todas las fortalezas, edificios militares y buques de la Armada.»

El Comité de la sociedad obrera «Juventud Socialista Palmesana» se reunirá en sesión ordinaria el lunes, dia diez, á las ocho de la noche.

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de haber sido detenido un sujeto por sustracción de un reloj.

De las averiguaciones hechas se deduce que el *caco* es autor de tres hurtos cometidos en las siguientes fechas:

El 31 de Enero penetró en el predio *Son Fangos* hurtando unas pocas viandas para comer.

El 3 de Febrero á Juan Nadal Vidal le sustrayó un reloj y cuatro pesetas y media.

En 5 de Febrero penetró nueva vez en Son Fangos y de la cuadra hurtó á un labriego el reloj y cincuenta céntimos.

El sus dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juez.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegría, en la que tomará parte además de los principales artistas el célebre trio Raicat's.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Cinematógrafo permanente, secciones de 6 á 10 y media la noche.—Entrada general 10 céntimos.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos *que rige desde el 28 Agosto de 1905*

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41